

Bogotá D. C.

(542)

Señora

GISELLE HASBLEYDY HOYOS TORRES

Dirección de Relaciones Políticas

Secretaría Distrital de Gobierno

radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co

mesasgestionterritorial@gobiernobogota.gov.co

sonia.agudelo@gobiernobogota.gov.co

Edificio Liévano, calle 11 no. 8-17

Bogotá D. C.

Asunto: Mesa de Gestión Territorial.

Referencia: Radicado Alcaldía Local de San Cristóbal No. 20265410039802.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar que el señor Alcalde Carlos Hernando Macías abre agenda para el día jueves 21 de mayo de 2026 a las 7:00 a.m., en el despacho de la Alcaldía Local de San Cristóbal, con el fin de tratar los temas relacionados en el derecho de petición presentado.

Trabajamos en equipo con la Institucionalidad y Ciudadanía para hacer de la Localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades

Atentamente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Laura Daniela Ortiz – CPS 410 de 2026

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026

Otto Gabriel Forero Vanegas – CPS 115-2026